

<b>Criterios de evaluación de la materia LATÍN 1º</b>
1. Conoce y localiza en mapas el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances de Europa.
2. Conoce y aplica las reglas de evolución fonética latina para formar los términos patrimoniales.
3. Reconoce la presencia de latinismos en el lenguaje y deduce su significado.
4. Conoce diferentes sistemas de escritura y los distingue del alfabeto.
5. Conoce los diferentes tipos de pronunciación del latín.
6. Comprende el concepto de declinación y flexión verbal, y clasifica las palabras según estas.
7. Conoce las categorías gramaticales y realiza correctamente el análisis morfológico, tanto nominal y pronominal como verbal.
8. Declina las palabras y conjuga los verbos correctamente.
9. Conoce los nombres de los casos y relaciona estos con las funciones sintácticas.
10. Reconoce e identifica los distintos tipos de oraciones y realiza su análisis sintáctico correctamente.
11. Conoce las funciones de las formas no personales del verbo.
12. Relaciona y aplica los conocimientos sintácticos en la traducción e interpretación de textos.
13. Conoce los hechos históricos de los períodos de la historia de Roma, los encuadra en su período correspondientes y realiza ejes cronológicos.
14. Conoce la organización política y social de Roma.
15. Conoce los dioses, mitos y héroes latinos y establece semejanzas y diferencias entre estos y los actuales.
16. Identifica los rasgos más destacados de las edificaciones públicas y el urbanismo romano y señala su presencia dentro del patrimonio de nuestro país.
17. Conoce, identifica y traduce el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.

## **10.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA**

**I. Evaluación inicial** - Se realizará en las primeras semanas de curso. La evaluación se podrá hacer de forma oral o escrita. Lo normal es que haya dos grupos bien diferenciados: alumnos que cursaron latín en 4º ESO y alumnos que estudian latín por primera vez.

La evaluación inicial se centrará en los conocimientos que posean de su propia lengua y a cuestiones de carácter general sobre la cultura latina. De su propia lengua se evaluará su conocimiento de las estructuras gramaticales y del léxico. Esta parte servirá también para griego. Sobre la historia y el arte griego se evaluará su conocimiento sobre monumentos, restos arqueológicos y tipo de construcciones que conocen. En literatura se le citarán algunos autores y obras para saber hasta dónde llega su conocimiento sobre ellos. Este apartado sobre cultura se puede realizar de forma oral. Este apartado será el mismo para todos los alumnos.

Para los alumnos que han estudiado latín en 4º ESO se añadirán cuestiones de morfología y lengua latina.

Una vez realizado el ejercicio inicial, se establecerá una puesta en común para comparar las distintas respuestas. Es conveniente saber aquellos aspectos de la cultura clásica que les interesan más y conocer los procedimientos que les resultan más amenos y a su vez útiles. Para conocer todo ello resulta imprescindible esta puesta en común.

**II. Evaluación formativa:** con el fin de mantener el carácter continuo de la evaluación y conservar una visión global de todo lo tratado hasta el momento, así como para que el profesor disponga de unas pruebas objetivas del trabajo realizado por el alumno se establecerán los procedimientos que se relacionan en el apartado 10.3.

**III. Evaluación sumativa:** El valor que se le asignará a los distintos procedimientos de evaluación es el que sigue:

- 1.Observación y análisis de la producción de los alumnos..... ..hasta el 20 % de la nota final
2. Pruebas específicas.....hasta el 60 % de la nota final
3. Exposiciones en clase y participación en trabajos de grupos.... hasta el 10 % de la nota final
4. Lecturas.....hasta el 10 % de la nota final

Cuando en una evaluación no se llevara a cabo el punto 3 o 4 la nota de dicho apartado se sumará al punto 2.

En el apartado 2, siempre que se proponga más de una prueba, tendrá mayor peso la última realizada. Las anteriores sólo se incluirán cuando hayan obtenido una calificación positiva; en este caso tendrán un peso del 20% del total de la nota asignada a pruebas específicas. En todo momento hay que tener en cuenta que las notas anteriores sólo servirán para subir la calificación final y nunca para bajarla, ya que lo que hay que valorar finalmente son los logros conseguidos por el alumno y su esfuerzo para conseguirlos. No obstante, sí se calificará negativamente la no presentación de ejercicios (ya sean de clase, exposiciones, lecturas o pruebas específicas), ya que su realización forma parte importante del proceso de aprendizaje del alumno y de la observación de dicho proceso por parte del profesor

**Recuperación:** Al tratarse de una evaluación continua no se harán ejercicios específicos de recuperación; se considerará recuperada una evaluación siempre que se supere la evaluación siguiente.

#### **IV. CRITERIOS DE PROMOCION.-** Contenidos mínimos exigibles.

- **Contenidos lingüísticos:** 1.Conocimiento y uso correcto de la morfosintaxis nominal y pronominal. 2.Conocimiento y uso correcto de la morfosintaxis verbal. 3.Conocimiento de la estructura de la oración y de las reglas de concordancia. 4.Reconocimiento y traducción de todas las clases de oraciones simples y compuestas, distinguiendo las conjunciones subordinadas de mayor uso. 5.Conocimiento del vocabulario latino básico y de las raíces de uso más habitual en la lengua hablada y en el vocabulario científico y técnico. 6.Reconocimiento de los principales cambios fonéticos, morfológicos y semánticos de palabras latinas .

- **Contenidos culturales:** 1.Conocimiento del escenario geográfico del Imperio Romano. 2.Conocimiento de los distintos periodos de la historia de Roma. 3.Organización social de Roma. 4.Principales aspectos de la vida cotidiana romana, de su religión y de la mitología. 5.Proyección de los aspectos más significativos de la cultura latina y sus manifestaciones en el mundo actual.

**V. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.-** Se considera que habrán superado la asignatura aquellos alumnos que obtengan un resultado positivo, al menos el cincuenta por ciento de la puntuación total en cada uno de los apartados, según los criterios de calificación expuestos en la evaluación sumativa.

#### **10.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

A continuación enumeramos algunos de los instrumentos que se pueden emplear para evaluar el proceso de aprendizaje:

##### **1) Observación sistemática y análisis de la producción de los alumnos.**

Debe hacerse un seguimiento cotidiano de las actividades que los alumnos realizan en clase, de las tareas convenidas y de las intervenciones espontáneas de éstos. Los alumnos deben tomar consciencia de que es imprescindible realizar los ejercicios, tanto orales como escritos, propuestos en cada capítulo así como leer comprensivamente y a diario textos en lengua latina para adquirir las destrezas necesarias para entender y traducir un texto latino.

Estos aspectos se registrarán en el cuaderno que, de cada alumno, posee el profesor, anotando y valorando las intervenciones orales, cuando existan, y calificando los ejercicios diarios.

· Los alumnos deberán dar muestras evidentes de haber comprendido los textos desarrollados en FAMILIA ROMANA o en otros similares, adaptados u originales, no mediante aproximaciones a sus contenidos, sino a través de preguntas en latín, escritas u orales o

traducciones donde se debe reflejar en la lengua materna, con la mayor fidelidad posible, el pasaje propuesto.

- Una vez adquirido el bagaje léxico y sintáctico necesario para ello, se podrán requerir ejercicios de retroversión sin emplear el diccionario.
- Los Pēnsa, se realizarán al final de cada Capitulum, tendrán su apartado en el conjunto de criterios de valoración por parte del profesor, cuando éstos sean resueltos de forma fluida, y preferentemente oral, en clase.
- En cuanto a los contenidos culturales (cualquiera de los aspectos de civilización reflejados en FAMILIA ROMANA), se trabajarán partiendo de ciertos textos latinos, traducidos o no, o bien a través de pequeños estudios monográficos.
- Se tendrá muy en cuenta la práctica diaria de los ejercicios de etimología propuestos en cada capítulo.

## **2) Pruebas específicas.**

Para la evaluación de los conceptos a nivel individual se realizará al menos una prueba escrita por trimestre. También se podrán realizar pruebas de forma oral o escrita con preguntas directas sobre los temas tratados en clase sin previo aviso.

La estructura de la prueba escrita deberá contemplar los apartados propios de la materia, tal y como proponemos en el apartado 10.4.

## **3) Exposiciones en clase y participación en trabajos de grupo.**

Es especialmente importante observar el desarrollo del alumno a lo largo del curso a la hora de realizar exposiciones orales, trabajos de investigación y hacer uso de las fuentes de información. Asimismo conviene tener en cuenta su grado de integración en el grupo y su capacidad de trabajo dentro de él, anotando si observa las reglas de convivencia y de trabajo que el grupo requiere. También se potenciará el hecho de que el alumno exprese sus ideas y razonamientos al resto del aula.

**4) Lecturas:** las lecturas se harán en clase y los alumnos tendrán que hacer un resumen breve o un comentario de alguna parte de dichas lecturas.